



subsanación de la documentación presentada, se expondrá en el tablón de anuncios de la Consejería, sito en la C/ Marquesa de Pinares, 18, de Mérida y en la página web <http://contratacion.juntaextremadura.net>

e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 10 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Dirigirse al Servicio Regional de Obras y Proyectos de la Consejería de Educación.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

A cuenta del adjudicatario.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA (EN SU CASO):

13.- EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

<http://contratacion.juntaextremadura.net>

Mérida, a 19 de noviembre de 2008. La Secretaria General (P.A. Resolución de 31.01.05, DOE n.º 13, de 3 de febrero), ELISA I. CORTÉS PÉREZ.

CONSEJERÍA DE LOS JÓVENES Y DEL DEPORTE

RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 2008, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación del contrato con la Federación Extremeña de Balonmano para la "Organización y desarrollo de los Juegos Deportivos Extremeños (JUDEX) en la temporada 2008/2009".
Expte.: 0821122CA262. (2008063726)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de los Jóvenes y del Deporte.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Administración General, Gestión Económica y Contratación. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 0821122CA262.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo especial.
- b) Descripción del objeto: Contrato con la Federación Extremeña de Balonmano para la organización y el desarrollo de los Juegos Deportivos Extremeños (JUDEX) en la temporada 2008/2009.



c) Lote: No hay lotes.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 246.000,00 euros (IVA incluido).

5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 14 de noviembre de 2008.

b) Contratista: Federación Extremeña de Balonmano.

c) Importe de adjudicación: 246.000,00 euros.

Mérida, a 1 de diciembre de 2008. El Secretario General (P.R. de 30.07.07, DOE n.º 92),
JUAN JOSÉ MALDONADO BRIEGAS.

• • •

RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 2008, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación del contrato con la Federación Extremeña de Voleibol para la "Organización y desarrollo de los Juegos Deportivos Extremeños (JUDEX) en la temporada 2008/2009". Expte.: 0821122CA261.(2008063727)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de los Jóvenes y del Deporte.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Administración General, Gestión Económica y Contratación. Sección de Contratación.

c) Número de expediente: 0821122CA261.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Administrativo especial.

b) Descripción del objeto: Contrato con la Federación Extremeña de Voleibol para la organización y desarrollo de los Juegos Deportivos Extremeños (JUDEX) en la temporada 2008/2009.

c) Lote: No hay lotes.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.